



## Ayuntamiento de Santa Amalia

**Expediente n.º:** 405/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Procedimiento:** AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Ante la necesidad urgente e inaplazable de prestar el servicio de atención domiciliaria mediante la contratación temporal de **AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO 2024/2025**, **proceder a la contratación temporal de 7 auxiliares y la constitución de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Santa Amalia**, con el fin de cubrir bajas por incapacidad temporal, vacaciones, aumento de los usuarios o cualquier otra necesidad urgente que se debiera atender, para la correcta prestación de los servicios sociales en el municipio.

Considerando las Bases de la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	900 Servicios Sociales
Denominación del puesto	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO
Naturaleza	Personal laboral
Naturaleza Personal Laboral	Temporal.
Jornada	PARCIAL
Titulación exigible	Las propias para el desempeño del puesto de trabajo
Sistema selectivo	Concurso-oposición
N.º de vacantes	7 y creación de Bolsa de Empleo
Periodo	1 año

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en las bases, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS





## Ayuntamiento de Santa Amalia

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Nº de identificación fiscal	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
XXXXX783S	EROINA GALERA CAMISON	2024-E-RC-2874	06/06/2024 13:36
XXXXX375T	ISMENIA MARIA TALAVERA ZAMORA	2024-E-RC-2876	06/06/2024 13:48
XXXXXX932C	JUAN FRANCISCO PEREZ LEO	2024-E-RE-68	05/06/2024 16:22
XXXXX409M	MARIA CARMONA MONGE	2024-E-RC-2813	05/06/2024 08:39
XXXXX875D	MARIA DOINITA SURDU ION	2024-E-RC-2835	05/06/2024 14:28
XXXXX205T	MARIA JOSEP HERRERA JORDA	2024-E-RC-2824	05/06/2024 11:43
XXXXX614M	MINA TOURABI	2024-E-RC-3067	17/06/2024 10:40
XXXXX241X	SANDRA TAPIA GARCIA	2024-E-RC-3073	17/06/2024 11:58
XXXXX529P	VANESA LEAL DIAZ	2024-E-RC-2885	07/06/2024 09:56
XXXXX484D	VICENTA OLIVA RODRIGUEZ	2024-E-RC-3000	13/06/2024 08:45

### EXCLUIDOS/AS

Nº de identificación fiscal	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
XXXXX967K	FAUSTINA MARTIN ALMRAZ	2024-E-RC-3047	14/06/2024 13:59	NO ACREDITAR REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE 2ª
XXXXX394	KELLY SOUZA ROSA	2024-E-RC-3045	14/06/2024 13:43	NO ACREDITAR REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE 2ª





## Ayuntamiento de Santa Amalia

XXXXX596X	MAURA DE SOUZA PEDRO	2024-E-RC-3058	17/06/20 24 09:56	NO ACREDITAR REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE 2ª
XXXX103D	YASMIN PEREZ EL OUALI	2024-E-RC-3049	14/06/20 24 14:13	NO ACREDITAR REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE 2ª

**SEGUNDO.** Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

- Trabajadora Social del SSB044
  - Secretario: Funcionario del Ayuntamiento de Santa Amalia
  - Vocales:
    - Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Santa Amalia.
    - Trabajadora Social del SSB044.
    - Empleado/a del Ayuntamiento de Santa Amalia
  - Podrán formar parte del Tribunal, con voz, pero sin voto, un representante de cada una de las centrales sindicales con representación en Extremadura.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santaamalia.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de DOS días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**Se ha previsto la realización del ejercicio el día 21 de junio de 2023 a las 9.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.**

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, en Santa Amalia a la fecha indicada en la firma electrónica.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**  
(Identidad de firma/s fecha y código/s de verificación  
en los márgenes del presente documento)





## Ayuntamiento de Santa Amalia

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

